

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	pta.	1'50
Provincias, trimestre.		5'00
Extranjero id.		10'00
Número suelto.		0'05
Idem atrasado.		0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	pta.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 2.

¡Viva España!

El artículo que damos á continuación, es un hermoso canto en prosa á una España futura. Su autor, Juan Maragall, está considerado por muchos como la más alta inteligencia poética, no sólo de Cataluña, sino también de toda España, y hace algún tiempo—cuando la palabra «Solidaridad» no tenía aún el menor sentido político—ha sido objeto de un homenaje que suscribía un fuerte grupo de escritores y artistas españoles.

Nosotros reproducimos hoy esta página de Maragall porque, siendo Maragall una de las figuras más significadas en el movimiento de Solidaridad, ella constituye algo así como una interpretación poética y sentimental de ese plato político.

Ahora seremos nosotros quienes gritaremos ¡Viva España! á los que se nos acerquen; así les pediremos el santo y seña. No como antes, que llegaban muchos á hacérsenoslo gri ar como un *inri*, porque reducían España á ellos mismos. Ahora podemos mostrar lo que vitoreamos, porque ¡Viva España! ya no es grito trágico, ya no es eco de cosas vacías, ni símbolo de políticas funestas, sino que nuestro ¡Viva España! quiere decir que España viva—¿comprendéis?—, que los pueblos se alcen y se agiten, que hablen, que laboren por sí mismos y se gobiernen y gobiernen; que re decir, deja de ser España un lugar común de patriotismo en ocubridor de concupiscencias y debilidades, para devenir una España que acciona y parlamenta y da cara á los que vivieron de sus apariencias de muerte.

Ya sabemos gritar ¡Viva España! ya no necesitamos maestros, que á maestros llegamos de discípulos; ya hay quienes hacen oír, y son Valencia, Aragón, Vasconía, Andalucía, las que responden. Y pronto seremos más los que lo gritaremos así, que no los que querían lo chilláramos en otra forma; y cuando seamos los más, y los menos aquellos que no lograron aprenderlo á nuestro modo, entonces los separatistas serán ellos. Y nosotros seremos los que, provocándolos, diremos: ¡Viva España! A ver, señor ministro, cómo lo cantan. ¡Viva España!, caballero ilustre. ¡Viva España!, gente de partido, soldados rasos. ¡Viva España!, general.

Y no creáis vaya esto determinadamente más que contra aquellos que quieren les sea en contra. Porque en nuestro viva caben todos los enamorados de España en verdad y en espíritu. Los únicos que no tienen cabida son los en ello interesados, los enemigos de la España verdadera.

¿Españoles? Sí, más que vosotros! ¡Viva España! Pero, ¿cómo ha de vivir España? No arrastrándose sobre los callejones provinciales del caciquismo; no agarrada por los lazos del uniformismo; no en la vaciedad de los viejos partidos, ni en el aire sormompido de un centralismo cerrado á cal y canto á las auras del pueblo, no, no; á los cuatro vientos de los mares que la besan ha de de vivir; ha de vivir en la libertad de sus pueblos, sacando del terreno propio la propia alma; y del alma propia el gobierno propio, para rehacer, ensamblados, una España en amplia libertad palpitante. Así ha de vivir España. ¡Viva España!

Ya sabéis, pues, lo que os pedirá Solidaridad catalana: os pedirá la libertad de los pueblos españoles, la nueva vida de España: la Vida. Y esto es tan claro y tan fuerte, que lo entenderán todos los pueblos y lo anhelarán. Y no será sola Cataluña, sino todo lo que quiera vivir en verdad de Castilla, de Navarra, de Galicia, lo que hará frente á lo que quiera vivir en muerte. La Solidaridad de la vida, frente á la de la muerte; la Solidaridad española, contra la falsificación de España. Ya sabéis lo que os pedirá

Solidaridad. Será esto el *qué* irresistible; no os dejaremos para la discusión más que el *cómo* y el *cuándo*.

¿Y qué haréis? ¿Empujaréis al Ejército contra nosotros, contra España? ¡Viva España! ¿Qué Ejército español hallaréis contra este grito?

¿Qué alzaréis contra nosotros? ¿Los proletarios? Si son la entraña viva de nuestra España. Ellos la mueven. Ellos vendrán un día hacia nos, para ir contra vosotros, que la paráis.

¿Tenéis, por ventura, alguna juventud bien vuestra que oponernos en nombre de algún otro ideal? ¡No! La juventud, esperanza vuestra, la que amantáis, no lleva en las entrañas vuestro prejuicio. Nos abrió los brazos generosos, y ni con mucho amor les sería pagado.

Pues si no tenéis el entusiasmo de la juventud, ni el aliento recio de los trabajadores; si no tenéis la nobleza de la espada, y estáis faltos de las virtudes cardinales para la pelea nacional, ¿qué tenéis? ¿Qué queda entre vosotros?

Peró vosotros mismos, ¿quiénes sois que ya no os veo? En verdad ignoro con quien hablo. Frente á mí, contra mí, no resta más que sombra y mentira... ¡Viva España!

UNION Y SOLIDARIDAD

Escribir de Solidaridad, después que lo han hecho tan magistralmente Maragall y Alfredo Calderón, es en verdad atrevimiento. Pero obligan á ello requerimientos de un compromiso adquirido con mis compañeros de la Agrupación Radical, y con la venia de EL RADICAL y sus lectores procuraré ser fiel intérprete del sentir de aquéllos y del mio propio.

Solidaridad es tanto como amor mental. Es una virtud que poseen las almas nobles, capaces de todo sacrificio por el bien general; dispuestas á responder de otros, con altruismo y generosidad; á pagar junto con los demás la deuda de todos; á hacerse *solidario* de los actos colectivos. Por esta razón, quien ama la virtud tiene que amar la Solidaridad.

Solidaridad es algo más y algo menos que *Unión*. Es algo más porque en ella hay encaje, trabazón de partes, ensambladura de piezas, tejido de hilos ó fibras iguales ó diferentes que contribuyen á la constitución de un organismo con fuerza y resistencia útil para la ofensa y para la defensa. Es algo menos porque sus elementos no están ligados por ningún principio ni por ninguna idea común.

«Unión es fuerza.»

Solidaridad es forma y fuerza. Es una modalidad de la vida política y una particular penetración de las gentes de sentido práctico en una aspiración general, creando un compuesto sin perderse un átomo de la peculiar integración de cada componente.

Un ejemplo: Dos enemigos necesitan pasar de una á otra margen de caudaloso río, sin peligro evidente de ser arrollados por la corriente impetuosa del agua. Uno de ellos dispone de tablas. Las *une*, hace un tablero mucho más largo que el ancho del río, le lanza al aire y le coloca en forma de puente. A los primeros pasos que da sobre él, cruje bajo el peso de su cuerpo, y si no rompe, raja. No halla resistencia y el paso es imposible.

El otro, dispone de algunas fuertes estacas. Las *une*; pero en ningún sentido alcanza su dimensión á la latitud de la corriente. El paso es imposible también y ambos siguen en su afán sin conseguirlo.

Hasta que se comprometen de que no basta la *unión* aislada de sus materiales y que precisa obrar de común acuerdo. Colocan las estacas á modo de puntales y á distancia convenientes; sobre ellas, formando trabazón, el tablero que se hizo con la *unión* de las tablas, y concluyen por construir un puente *sólido* por el que atraviesan el río fácilmente.

Después, cada uno tira de sus materiales y sigue el camino que mejor le place.

Otro ejemplo: Hay que derribar una institución. Dos enemigos la combaten y ninguno lo consigue. Estos enemigos lo son entre sí y no pueden *unirse* en la misma aspiración. El tiempo pasa y la institución perdura. Convencidos de ello se proponen combinar la acción y lanzarse al ataque prestandose mutuo apoyo ó sea, practicando la *solidaridad*

siempre que sea preciso. Es fácil que logren su propósito. Después... tiempo les queda de lanzarse al «veremos quién vence á quién».

No es Solidaridad en España una idea *modernista*, abstracta ó absurda, sino histórica filosófica y práctica.

Tiene su génesis en las luchas de la casta servil contra la nobleza señorial en Castilla, en las ocurridas entre los siervos y los monjes en Valencia y Cataluña y en las sublevaciones contra los *ricos homes* en Aragón, siendo la finl consecuencia de estas luchas la implantación de la unidad política. Surge á la vida nacional con el movimiento comunal de Toro, Guadalejara, Madrid, Alcalá, Soria, Avila y Burgos. Y tras las *Comunidades* y los comuneros, vienen las *Germanías* de Valencia con Juan Lorenzo y Juan Srolas al frente. Más tarde, la acrecenta el *llantropismo* y la alimentan y robustecen las doctrinas de Locke, Voltaire y Rousseau. Por último, en nuestros días, los obreros asociados practican la solidaridad, siempre que necesitan combatir la tiranía capitalista.

La Solidaridad catá sea significa rebeldía contra la política absorbente y centralizadora de los gobiernos de la restauración y es el único acto *revolucionario* que la Unión republicana podía llevar á cabo; siendo tanto más de aplaudir la gestión del ilustre jefe don Nicolás Salmerón, cuanto que el éxito ha coronado sus esfuerzos.

Tomás Alonso.

Las vergüenzas de la Diputación

Asistimos á un período de inconcebible anarquía en cuanto se relaciona con la histórica y decrépita Diputación provincial.

Los servicios que dependen de aquel caduce organismo, vuelven á entrar en un estado de crisis aguda, incompatible con los respetos que la ley demanda, que el derecho exige, y con aquella alta dignidad que es garantía de las corporaciones oficiales, con mayor razón si éstas tienen el carácter de propulsores del bien público.

Poco importa á cuantos permanecen ajenos de la charca donde los monárquicos ventilan sus pasionales impulsos de mando, y sus ambiciones mezquinas depoder, que la presidencia del Consejo provincial, caiga en esta ó en el otro bando político. Probado está que por la derecha y por la izquierda dinástica, apuntan los mismos vicios, defectos idénticos, aficiones caoliquiles parecidas, ansias desmesuradas de convertir la Diputación en instrumento de un interés político menguado y egoísta, frente al pueblo y contra el pueblo que sufre y paga los errores y desastrosos de la tropa, que al amparo de la flaca incuria del país, vive y medra. Lo que no puede consentirse por más tiempo, es que se interrumpa la buena marcha que á la administración provincial imprimió un presidente coloso, mientras se ventila el pleito entablado alrededor de la presidencia. Tal espectáculo resultaría curioso y hasta divertido, si de él no se desprenderían daños incalculables, para los servicios confiados á la acción de la Diputación provincial.

Ayer mismo se dió uno de estos casos á que nos van acatumbando nuestros invictos diputados.

Los vocales de la Comisión provincial pretestaron de la forma ilegal en que está constituida la indicada Comisión y el presidente levantó inmediatamente la sesión, temeroso sin duda de que lo que comenzó es apacible admonición, se trocara en tempestuosa é iracunda repriminación de culpas.

Como consecuencia de esta enemiga que se traduce en protestas y más protestas tan luego como se encuentran los señores diputados reunidos en el regazo de la Diputación, quedaron últimamente sin aprobar las facturas de suministros á los establecimientos benéficos, y se dejó también de cumplir con el mandato legal que ordena que se proceda á efectuar la distribución de fondos en la primera sesión que celebren los señores de la permanencia pasada mes.

No sabemos qué pensará el Sr. Ceasdes de esas luchas que constituyen nuestra vergüenza actual política.

Cualquiera que sean sus inclinaciones en el linio de la Diputación que esandaliza á la opinión en estos días de La Cierva, es necesario que no se prolongue por más tiempo la espantosa barahunda que impera en la casa de la provincia, y sobre todo urge que se sepa si hay Diputación, ó si por el contrario, lo que existe es una colección de señores empeñados en divertir al público con sus iniquias y rencillas, sin preocuparse para nada de los servicios que al organismo provincial le está encomendados.

Continuar así, es prolongar una gran

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará Miguel Marin.—Almería.

SERRINES

Los señores Conte hermano, de Gibraltar, garantizan á todos los parraleros que adquirieran los serrines á los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por fanega, estando completamente limpios de tierra.

Aguas de la salud

Analizadas por D. Abdulló Fernández, profesor de la Facultad de Farmacia de Madrid, en colaboración con los Sres. Ramayor y Pérez Garcés. CLORURADAS, SULFATADAS MIXTAS.—Recomendada para la enfermedad del estómago, infarto hepático, catarro intestinal, etc.

15 CÉNTIMOS CANTARO, Á DOMICILIO

PEDIDOS: Glorieta de S. Pedro, número 4; y en el manantial, BARRANCO DEL CABALLAR.

“La Industrial Corchera,,

BARCELONA

Serrines superiores, viruta de corcho, precio una peseta por fanega, peso de 4 á 4'500 kilos. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 73, bajo, derecha, Almería.

SERRINES

superiores de Luis Ojeda y C.ª (antiguos de Cano y Blanco); á tres y medio reales vellón sobre muelle de Almería. Dará razón, D. Nicolás Cortés, Real 27.

SERRINES

superiores de Lario Hermanos á tres y medio reales vellón sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones á las oficinas de dichos señores en Gibraltar.

MAIZ Y CEBADA

M. BERJON.

vergüenza pública y conspirar activamente porque vuelvan aquellos tiempos de empleados que no sobran y de asilados que es mueren de hambre. ¡Señor Lasierra, señor Celades, ¡hasta cuando!

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Madrid. Vida, Incendio, Marítimas. Capital social, 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos Plaza de Canalejas, 4, Almería.

MINERALES.

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

Parraleros y Viticultores

REMEDIO CONTRA

LAS ENFERMEDADES DE LA VID

El POLVO CHEFDEBIEN, previene y cura el Mildew, Eots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium, y tantas otras plagas como devastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el alimendro.

Para informes y pedidos á D. Antonio Muñoz, Cámaras 8, Almería.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española

Flor sublimado Refinado molido Grano

Representa á la para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

EL CRIMEN DE GADOR

Fué ayer en nuestra capital el tema predilecto de todas las conversaciones el crimen cometido en la cercana villa de Gádor.

Nuestra edición de ayer quedó en pocos momentos agotada, siendo nuestros números buscados con verdadero afán.

Los comentarios que sobre el desgraciado suceso se hacen, son bien diversos por su índole.

Firmes con nuestro propósito de dilucidar cuanto en este triste asunto se preste á interpretaciones erróneas ó torcidas hipótesis, hicimos ayer nuevas indagaciones y adquirimos más detalles y permaneros acerca del sangriento suceso que tanto preocupa hoy á la opinión pública.

Nuestro seilvo corresponsal en Gádor D. Francisco Hernández, nos comunica más detalles.

Manifestación de duelo

Ayer mañana tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de doña Rosalía Gómez Abad.

El cortejo fúnebre partió de la casa mortuoria, siendo una imponente manifestación de duelo.

Muchas familias de los pueblos cercanos asistieron al entierro, deseosas de rendir el último tributo á doña Rosalía Gómez Abad.

Al pasar el cortejo por un lugar cercano á la cárcel, se destacaron del duelo varios parientes de la víctima, que querían lynchar al matador, teniendo las autoridades que interponer su influencia para que aquellos abandonaran su actitud.

La autopsia

A las nueve y media de la mañana llegó al cementerio el médico forense, don Ramón Fernández Viruega, que en unión del titular del pueblo, D. Antonio Blanco, practicó la autopsia al cadáver.

Dichos facultativos certificaron que doña Rosalía Gómez tenía completamente seccionado todo el cuello.

El estado de la herida

Los citados médicos visitaron después á la joven Antonia Trujillo, á quien encontraron con una fiebre muy intensa que le producía delirios frecuentes.

Las heridas que padece le fueron curadas por el forense.

El estado de la desgraciada joven es desesperado.

Se desea que pueda salvarse.

Nuevos detalles

Se ha comprobado que el matador José Gómez García, estuvo el lunes pasado en el pueblo de Alhama consultando la cuestión del expediente posesorio con los hijos de D. Gabriel López Arcos.

La nueva barbera la adquirió por nueve reales en el establecimiento de D. Juan Matías Burgos, de aquella localidad.

De Alhama regresó á su casa, ocurriendo después lo que ya conocen nuestros lectores.

Ampliando los antecedentes.—Una interview.—Comentarios.

Nuestros despos no quedaron satisfechos antesyer con las explicaciones que el señor secretario del Juzgado municipal de Gádor nos dió referentes á los

antecedentes que han servido de causa... anterior a la comisión del monstruoso crimen perpetrado en la mañana del día 10 en las personas de doña Rosalía Gómez Abad y su hija Antonia Trujillo Gómez.

Cotejando las declaraciones hechas por el delincuente en la cárcel y lo manifestado ante el Juzgado, se observa a primera vista que ha existido una causa fundamental para aumentar la obsesión del Civil de tomar la revancha en la forma brutal que hoy tiene profundamente conternados a los vecinos de la cercana villa; que no habiase realizado el crimen á impulsos de un funesto desequilibrio mental (como nos decían algunas gentes del pueblo y los propios individuos del Juzgado), sino porque en lo que ha entendido el agresor o defensor de sus intereses, se le habían opuesto elementos y circunstancias poderosas, que él, en medio de su incultura, creyó invencibles, incontrastables por los medios legales, y, en su virtud, decidió contentarse por medio de la fuerza.

Atentos nosotros á los datos que de una y otra parte hemos recogido y analizados por desahar esta trama, devanando toda clase de confusiones que con intención ó sin ella se han pretendido provocar para que en el esclarecimiento de los antecedentes no se dejasen, quizás, traslucir sombra de algú otro nuevo delito de esos que en la impunidad se fraguan y en el silencio de la injusticia mueren, decidimos dirigir nuestros trabajos hacia el centro oficial donde se hallan los documentos que, por la información de ayer, conocerán nuestros lectores.

Al efecto: ayer mañana nos presentamos en el Registro de la Propiedad solicitando una entrevista con el registrador D. José Miura.

Enterado de nuestras pretensiones el Sr. Miura, accedió gustoso, poniendo á nuestra disposición cuantos datos creyó ser oportunos y necesarios.

Comenzó manifestándonos que del José Gómez García tenía formado un buen concepto, considerándole como á un sencillo y honrado labrador. (En esto coinciden los antecedentes personales del delincuente con los que nos facilitaron en el Juzgado municipal de Gádor), y refiriéndonos á los trámites de los expedientes posteriores en que se ventilaban las fincas del Gómez, nos dijo lo siguiente:

Con fecha 4 de Agosto de 1902 se presentó en el Registro el Sr. Gómez García, para que se le anotara en los libros de la propiedad de dos fincas valoradas en 1.300 pesetas, por virtud del expediente instruido por el Juzgado municipal de Gádor, y en el cual toda la documentación venía á nombre de José Gómez García. Dicha anotación fué cancelada por haber transcurrido los 60 días hábiles sin subsanar el defecto que la produjo y que consistía en no tener amillorada la finca. Subsanao el defecto eludido, se presentó de nuevo y fué inscrito á nombre de José Gómez García, toda vez que en la documentación del expediente no existía contradicción alguna en los nombres, con fecha 18 de Abril de 1903.

Y ya tenemos al Sr. Gómez García y no al Gómez, en propiedad de las fincas de este último, por obra de un error de que él mismo había sido portador, y del cual no se averiguaría debido á su anal. fabetismo.

Ahora bien, por fallecimiento del Sr. Gómez García auténtico y su esposa, sus fincas recayeron sobre su única hija Rosalía Gómez Abad, quien personóse en casa del registrador el día 8 de Agosto de 1904, y previa declaración de herederos, hizo constar sus derechos hereditarios sobre todas las fincas que á nombre de José Gómez García aparecían inscritas en los libros del registro y por cuyo acto pasaron á ser de su propiedad también las dos fincas que el Gómez había inscrito á nombre del Sr. Gómez García.

Más tarde, doña Rosalía Gómez Abad, por escritura otorgada en Almería el 4 de Mayo de 1904, ante el notario D. Luis Fernández, vendió las dos fincas del Gómez en unión de otras, por valor de once mil pesetas, con un pacto á retro, á don José González Canet.

Hará próximamente un mes que el Gómez García se presentó en el Registro, para que se le extendiera un documento con el cual acreditar la propiedad de sus fincas, y entonces el Sr. Miura manifestó al interesado, que allí no existían esas citadas fincas á su nombre, y que por lo tanto no podía acceder á lo que solicitaba.

En las explicaciones dadas por José Gómez para aclarar el error que habiase cometido el Sr. Miura, se refirió á un expediente aclaratorio con la prueba testifical correspondiente, y que una vez que estuviese autorizado por el Juez municipal de aquella localidad, se enviase al Registro de la propiedad, donde se haría constar ya la posesión de las repetidas fincas á nombre de José Gómez García.

Así lo hicieron, y llenados todos los requisitos necesarios, presentaron hace cinco días el expediente aclaratorio... las fincas que se discutían, no acaban de pertenecer ya á José Gómez García, sino que tampoco á la Rosalía Gómez Abad, efecto del contrato de venta en pacto á retro, hecho á favor de D. José González Canet.

Ante este nuevo obstáculo, el señor Miura propuso al interesado se pusiera de acuerdo con doña Rosalía Gómez Abad, para que reconociese no ser de su propiedad las dos fincas discutidas, sino del Gómez García, y con el señor González Canet, para que teniendo en cuenta el reconocimiento del error de la Gómez Abad, otorgara escritura de acuerdo con esta última, en la que se hi-

ciera constar que las fincas susodichas por ser no de la propiedad de Rosalía Gómez Abad, sino de José Gómez García, quedaban exentas de toda obligación y en entera libertad de dominio.

Hecho esto se inscribía al nombre del reclamante atendiendo al expediente aclaratorio autorizado por el juez municipal de Gádor.

Hasta aquí lo que pudo decirnos el señor Miura y que nosotros ponemos en conocimiento de los lectores. Termina da nuestra misión en aquella casa, nos despedimos del Sr. Miura, agradeciéndole de todas veras la exquisita cordialidad con que nos había acogido y satisfecho nuestra curiosidad.

Atrovisamiento grandísimo sería formular en estos deplorables momentos, angustiosos para una familia desgraciada, el cargo que á todas luces se está destacando de nuestra información. Sin embargo, vamos á cumplir con el deber que nos exige nuestra representación en la vida pública, haciendo resaltar ciertos detalles que favorecerán sin duda la exacta formación del juicio.

Cuando en el Juzgado Municipal de Gádor pedíamos al Juez y al Secretario detalles concretos y exactos de los antecedentes que han podido relacionar al delincuente con la interfección, todo se nos dijo menos que en el contrato de venta á retro, á los citados, se habían incluido las fincas del Gómez, hasta el punto de contestar á nuestras preguntas de cual había podido ser el pretexto que adujera el criminal para la comisión del delito, diciendo que lo había hecho por manía... nada más que porque sí.

El matador, hablando con nosotros en la cárcel, ya sacó á luz lo del pacto de venta á retro y no encontraba otras palabras, para justificar su conducta, más adecuadas, que las de «me han robado».

El esposo de la interfección, D. Miguel Trujillo Rodríguez, ha sido, como dijimos ayer, en diferentes etapas conservadoras, Juez municipal y presidente del Ayuntamiento. Su posición sin ser desesperada, no es sin embargo de las que están muy brillantes.

El Juez municipal de aquella villa lo es, casi siempre, el actual D. Antonio García Trujillo, primo hermano de don Miguel. Y el secretario, don Cándido María Albarraoín, que es uno de los jefes de la política local, ha encaucado entre los legajos del Juzgado y tiene, á nuestro ver, motivos sobrados para ver si era Gómez ó Gómez el ayer víctima de una equivocación y hoy es confeso reo de un monstruoso delito.

Nosotros, fundándonos en antiguos recelos y desconfianzas acerca de la administración de nuestros pueblos, vamos á ir sobre el cadáver de las víctimas una acusación formidable contra el caciquismo brutal que domina en todas nuestras regiones y que en la villa de Gádor tiene también profundas madrigueras é insostenibles misterios.

No se trata, al presente, de un crimen pasional fomentado en el despecho ni por los ímpetus impudicos de la fiera humana. No es tampoco la obra del miserable bandolero la que hoy contemplamos horrorizados; es más bien la resultante que ha impuesto la corrupción administrativa amparada por el poder de una manera impudica y de la obra de incultura y de africanización del régimen, que no enseña á los ciudadanos el ejercicio de sus derechos ni persigue los atropellos de sus organismos políticos.

Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales señores Pérez García (D. R.), Maldonado, Alonso, Vivas, Laynez, Oña, Bascarán, Castañedo, Pérez Cordero, Pérez Gallardo, Ibáñez, Pérez López, Rodríguez López, Ochotorena, González Sánchez, Fernández Alvarez, Román, Padilla y Esteban, bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Enrique Tovar, dió ayer comienzo la sesión municipal, en primera convocatoria.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da lectura de un oficio del Gobernador, dando cuenta del natalicio del príncipe heredero.

El Sr. Oña, desde el banco azul, propone que se adopte el acuerdo de hacer constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha sabido el feliz alumbramiento de Victoria de Batsberg; que se reparta pan á los pobres y que toque la banda de música en el Paseo del Príncipe, durante tres noches.

Así se acuerda.

Escrito de varios vecinos, oponiéndose á la instalación del kiosco en el Paseo del Príncipe.

El Sr. Pérez Gallardo dice que el dueño de dicho kiosco, tiene un contrato establecido con el Ayuntamiento, para instalar dicho pabellón durante un número determinado de años.

El Sr. Estevan dice que si ese contrato existe, es con ciertas condiciones que hoy no tienen objeto, lamentándose de que el dueño del kiosco mencionado satisface la cantidad exigida de 75 pesetas por ocupar una extensión tan considerable de la vía pública.

Se opone á que se le conceda la autorización correspondiente para hacer esa instalación.

Rectifican ambos ediles insistiendo cada cual en sus manifestaciones anteriores.

Se pone á votación la proposición del citado edil, que es desestimada por mayoría.

Se somete á votación si se concede ó no á la solicitud de dichos vecinos, acordándose de conformidad con ella, por mayoría de votos.

Expediente instruido al guardia municipal Juan Belmonte. (Entran en el salón los concejales republicanos.)

El Sr. Pérez Gallardo propone que pase el expediente al Juzgado en vista—dice—de las marranerías que ese sujeto ha cometido en repetidas ocasiones.

El Sr. Maldonado denuncia al alcalde que varios guardias municipales no prestan servicio.

El Sr. Oña dice que todos los agentes cumplen con su deber, dando amplias explicaciones de los servicios que aquéllos prestan.

Se acuerda que el expediente formado al referido Belmonte pase al Juzgado. —Oficio de la Junta Central del Centro sobre revisión del de esta espital.

Enterados. —Dimisión del fel del Matadero. Aceptada. —Carta del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada manifestando su satisfacción por el celo demostrado por esta corporación en la mejora de los locales destinados á la enseñanza.

Enterados. —Otra del señor alcalde de la misma invitando á este ayuntamiento á las próximas fiestas del Corpus y participando haber concedido mil pesetas para la feria de esta espital.

El Sr. Pérez Cordero estima que deben darse las gracias al ayuntamiento de Granada y nombrar al alcalde y al presidente de la Comisión de Festejos para que representen en las fiestas á la corporación municipal de Almería.

El Sr. Laynez dice que á esa Comisión deben agregarse los ediles que lo deseen y propone además al Sr. Castañedo para tal objeto.

Así se acuerda. —Cuenta de elecciones de diputados á Cortes, compromisarios para senadores y reedificación del O. n.º.

Aprobada. —Informe de la Comisión de Ornato y Arquitec to en escrito de Francisco García Leal, por el que solicitó edificar en su casa de la calle del Olmo núm. 11, (Barrio Alto).

Se somete á votación el dictamen, quedando aprobado por mayoría.

Moción de los Sres. Concejales que componen la Comisión de Ornato, sobre inspección de policía urbana.

Al Sr. Pérez Gallardo le parece bien esa moción, aunque lo que en ella se dispone, ya está preceptuado en las ordenanzas municipales.

De la misma cuestión se ocupan los señores Pérez García, (D. R.), y Pérez Cordero, tomándose al fin en consideración.

—Se da cuenta de la real orden que desaprueba la tarifa de arbitrios, y se lee un proyecto de presupuesto extraordinario.

El Sr. Pérez Gallardo dice que el presupuesto extraordinario no puede ser aprobado, porque en el ordinario hay superavit.

El Sr. Pérez García (D. R.), expone que debe seguir la tramitación oportuna del presupuesto extraordinario, señalando que si el ordinario lo hubiese confeccionado el Sr. Pérez Gallardo durante su gestión como alcalde en tiempo oportuno, no habría que lamentar ese contratiempo tan perjudicial para los intereses de Almería.

Culpa también al Sr. Pérez Ibáñez, de que la tarifa no haya sido aprobada, por no haberse marchado á Madrid cuando el Ayuntamiento lo acordó.

El Sr. Oña dice que la tardanza del Alcalde en cumplir aquel acuerdo, ha sido beneficiosa para Almería (rumores), y pide que se apruebe el presupuesto extraordinario.

El Sr. Pérez Gallardo, manifiesta que son injustas las acusaciones del Sr. Pérez García (D. R.), inspiradas tan sólo en pasiones políticas.

Dice, que si el presupuesto ordinario no quedó formado en su debido tiempo, fué por la tenaz y sistemática oposición que contra él se hizo.

El Sr. Langlo interviene en el debate, diciendo que á ello se ve obligado, por las manifestaciones hechas por los concejales que le precedieron en el uso de la palabra.

Afirma que la campaña sostenida para que los arbitrios extraordinarios no fueran aprobados durante la gestión, como Alcalde, del Sr. Pérez Gallardo, no era la oposición sistemática de un partido político, sino la del pueblo todo de Almería, que no tenía confianza en aquella Corporación interina. Recuerda el tiempo en que el Sr. Pérez Gallardo concurría á las sesiones completamente solo, asistido del secretario. Añade que entonces existía un gran desbarajuste en la Casa Consistorial y que en tales condiciones era lógico que la ciudad se opusiera á entregar su dinero á quienes no laboraban en su favor ni tenían para nada en cuenta su bienestar.

Con el actual Ayuntamiento, continúa han variado las cosas. Constituido por representaciones de todos los matos políticos y animados de patrióticos deseos, el pueblo ha depositado en él su confianza y aspira ahora á que sean aprobadas las tarifas de arbitrios, por que el dinero que con ellas se obtenga ha de permitir la realización de las obras por todos deseadas.

Censura al alcalde, Sr. Pérez Ibáñez, por no haber marchado á Madrid cuando el Ayuntamiento lo acordó, y termina su elocuente discurso mostrándose partidario de que el presupuesto extra-

BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas. Médico-director por oposición, DR. COMPANI.

Excelente servicio de fonda dentro del Balneario, á precios muy económicos. Hay coche diario desde Almería y estación de ferrocarril en la línea del Sur de España.

DROGUERÍA MODELO

FRANCISCO CARRETERO ORLAND

Extenso y variado surtido en Droguería en general.—Pinturas.—Colores.—Barnices.—Pincelería de todas clases.—Pinturas Esmaltes y al O/eo.—Aceites.—Herboristería.—Productos Químicos.—Específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros.—Ortopedia.—Frasquería de cristal, etc. Perfumería nacional y extranjera.—Jabones de Toesdor.—Agua de Colonia.—Agua de Toesdor.—Ext. actos para el pelo.—Polvos de Arroz.—Productos para el cabello, Ron Quina, Loción, Cosméticos, Pomadas, Tinturas para teñir el pelo.—Composiciones para embellecer la piel.—Dentífricos.—Crepés finos de todos colores, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS 4, PUERTA DE PURCHENA, (al lado del Estanco).

ordinario se somete á la aprobación del ministro, dependiendo de que se consiga, que la corporación pueda llevar á la práctica sus proyectos beneficiosos para Almería.

Por unanimidad se aprueba el presupuesto extraordinario, en cuyo capítulo de gastos se introducen algunas modificaciones.

El Sr. Oña propone que se nombre á D. Pedro García para que ocupe la plaza vacante de practicante del Cabo de Gata.

El Sr. Pérez Gallardo cree que deben pararse las diversas solicitudes que para dicho cargo se han presentado á estudio de la comisión de Beneficencia.

El Sr. Oña pide que se someta á votación su proposición anterior, oponiéndose á ello el Sr. Pérez García (D. M. n.º) que opina debe informar la comisión de Beneficencia, para que esos nombramientos se hagan con la mayor regularidad.

Se somete á votación si para el sueldo á estudio de la Comisión de Beneficencia, y así se acuerda por mayoría.

Hecho esto y al entrar á discutir otra proposición que figuraba en la orden del día, varios señores concejales se retiraron, y no quedando número suficiente para tomar acuerdos, se levanta la sesión.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Ognao Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Dias

Azufres

Molido y Grano de las minas de Gádor. Francisco A. Quesada Méndez Núñez, 5.

ACADEMIA DE IDIOMAS

y Escuela de Lnguas Vivas Real, 87

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños. Español, francés, inglés y alemán, por profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender los idiomas perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.

Intérpretes de los expresados idiomas. Agencia de traducciones

Se desea recoger una niña huérfana de padre y madre, que tenga de diez á doce años de edad. Razón, en el estanco de la calle de Regocijos.

A VISO

En el taller de cerros de Joaquín Zapata Vicente, hacen falta oficiales. Puerta de Belén, 3.—Almería

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 8 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

PERSIANAS

Se ha recibido un inmenso surtido de las tan acreditadas de años anteriores, de doble tejido. No comprar sin ver antes dicha clase de persianas. Precios sin competencia. Se arreglan y pintan á precios módicos, en la esterilla de RICARDO MARTINEZ, Real, 18

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS

FINO GADITANO, TIO PEPE FINO VINA A B NECTAR SOLERA 1847 y MANZANILLA DE SUS BODEGAS EN SANLÚCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

PARA DESPACHO

Se alquila el bajo izquierda del Paseo del Príncipe núm. 36.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regocijos, número 65.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificiones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puñeta. Coronas de oro. Príncipe, 2. Principal.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

SOMBRERERÍA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ 4, REAL, 4

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

ACEITE SUPERIOR

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 73 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes, concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito, en impresos que se facilitan al que los solicite en el despacho de la «Unión almeriense», calle del General Segura número 5.

Se vende un cochecito fastón, para niños. Razón: calle de Lachambre, núm. 17.

NOTICIAS

Un incendio En el horne que en su tahona, de Lucainena de las Torres, posee el vecino de este pueblo Antonio García Pérez, se desarrolló anteaer un voraz incendio, á consecuencia, según parece, de haber una rotura en la bóveda de dicho horne, por donde pudo escapar el fuego que lo comunicó á la leña que próximamente estaba.

El incendio pudo sofocarse gracias á la actividad desplegada por la Guardia civil de dicho puesto y al concurso de varios paisanos.

Las pérdidas ascienden á unas 1500 pesetas aproximadamente. No ha ocurrido desgracia personal.

Patentes El administrador de Hacienda ha remitido al Gobierno para su inserción en el Boletín, la relación de los médicos de esta provincia, que se han provisto hasta el día de la fecha de la patente oportuna para ejercer la profesión.

Vacante Encontrándose vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Purchena, se anuncia á concurso, para que los aspirantes á ella puedan solicitarla dentro del plazo de quince días, á partir desde el en que aparezca el oportuno edicto en el «Boletín Oficial».

Representantes El Presidente del Circolo Mercantil ha puesto en conocimiento del Gobernador que ha designado á dos individuos de aquella Sociedad para que asistan á la Asamblea de productores que en breve ha de celebrarse en Madrid.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sain de Caros, marca TOMALIX.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor «Velarde», de Barcelona. Idem «Balmore», de Cartagena. Idem «Miramar», de Génova. Idem «Cabo San Sebastián», de Málaga. Laud «San José», de Carboneras. Salidos: Vapor «Vértice», para Barcelona. Idem «Cabo San Sebastián», para Cartagena.

Para facilitar las particiones entre hijos de diferentes matrimonios, suscribir una Póliza de la Compañía LA GRESHAM.

Para satisfacer á acreedores, obténgase una Póliza LA GRESHAM. Para garantía suplementaria de préstamos á personas consideradas como solventes, pero que en caso de fallecer prematuramente fuese imposible á la familia restituir la cantidad prestada, nada hay más seguro que una Póliza de LA GRESHAM.

Oficina de Almería, D. Trinidad Jiménez, y en Madrid edificio de su propiedad, calle Alcalá, 33.

Registro civil

Nacimientos.—Francisco Feay Sánchez, Antonio Sánchez Martínez, José Rubira Rodríguez, Rosario Pérez Padilla, Francisco Cortés Saura y Francisco Requena Herrarías. Defunciones.—Ninguna. Casamientos.—Francisco Torres Fernández con Francisca Valdivia Hernández.

SOMATOSI

Reconstituyente de primer orden

Notas mineras

Durante el día de ayer, se solicitó del Gobernador, la propiedad de las siguientes pertenencias mineras: Don Juan Company Ugarte, 20 de hierro, con el nombre «La fortuna», en término de Fiñana. Don Juan Martínez, 20 id. con el nombre «Continuación», en id. de Oula de Castro. Don Leonardo López, 20 de id., con el nombre «Los tres amigos», en id. de Oula de Castro. Don Manuel Salazar, 40 de id., con el nombre «San Antonio», en id. de Fiñana. Don Francisco Soria, 50 de id., con el nombre «El automóvil del boticario», en id. de Oula de Castro. Don Antonio Alvarez y D. Juan Company, han satisfecho los derechos correspondientes á los registros números 30.229 de Pulpi y 30.267 de Fiñana. Por la Jefatura de minas se hace saber á D. Diego Rodríguez López, vecino de Alhama, como autor del registro titulado «La Fe», número 30.222, del término de Terque, que el Gobernador se ha conformado con el informe emitido por la Jefatura sobre dicho registro. En el Boletín Oficial de la provincia se publicará en breve la relación de las minas subastadas sin resultado, cuyo terreno ha de declararse franco y registrable por el Gobierno civil de la provincia.

Debe evitarse

Anoche se promovió una gran alarma con motivo de comenzar varios empleados de consumos á salir con sus pitos, idénticos á los que emplean los guardias municipales nocturnos. Conviene que por quien correspondiese se dispusiera del conveniente para que no se repitan esas equivocaciones, ordenando á los del resguardo que empleen otra clase de instrumentos para diferenciarse de los guardias municipales.

Antropofagia

Confesamos que somos radicales hasta la médula, pero no hasta el extremo á

que anoche quisieron llevarnos nuestros esjetas, animados en duda de un espíritu excesivamente revolucionario.

En su exaltación llegaron hasta el horrendo delito de hacernos engullir nada menos que al rey de Sajonia en un telegrama incompleto que ayer apareció en EL RADICAL.

Deslinamos toda responsabilidad en este caso de antropofagia, sobre todo tratándose de carne regia, á la que no somos muy aficionados.

Petición

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha interesado del Gobernador que disponga lo conveniente para que una pareja de la Guardia civil del puesto de Nijar, preste auxilio á la comisión nombrada por la Delegación, que ha de practicar las operaciones periciales en los montes comunales de dicho pueblo.

Para una Asamblea

La sociedad de agricultores «La Violeta» ha designado á nuestro querido amigo D. Manuel Pérez García, para que ostente la representación de dicha colectividad en la Asamblea de productores que el día 18 ha de celebrarse en Madrid.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen C. B. García, Aribau, 24, Barcelona.

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA ORÁN EL VAPOR NUMANCIA Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 8.

Cabine Médico-Quirúrgico DE D. JOSE LOPEZ ORTIZ Instalación de Röntgenología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 2 á 4. Plaza de Bermúdez, número 5. Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

DUELAS

El vapor Wayfarer me trae un importante cargo directo de Nueva Orleans, de clases superiores.

Serrines, á tres y medio reales la fanega.

ARCOS Catalanes superiores á 18 reales bordo y 19 en almacén. Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto por su sin rival calidad. JUAN TERRIZA.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS GRANDES SURTIDOS DE CALZADO PARA LA PRESENTE ESTACIÓN CALZADO FINO PARA SEÑORA Y CABALLERO Botas cartera lona, desde 4 pesetas en adelante. Zapatos cebrilla, cosido y forrado tacón, á 10 pesetas. Brodequin lona, caballero, desde 5 id. Para niños, de todas clases, miles de pares. 2, TIENDAS, 2.

RECLAMACIONES á los ferro-carriles Calle de Granada, 30 ALMERÍA.

PAPELES PINTADOS DEL PAIS Y EXTRANJERO DE PEDRO MARGARIT Plaza del Emir 2, Almería. Gran surtido en lanas, cueros, tekko, sedas, tapices, frisos y cenefas. Extenso surtido de glicter para crisis.

EL DÍA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocasill Calle Martínez Campos, núm. 5.

La tartana del Alquíán A partir del sábado 11, saldrá de esta ciudad, plaza del Pino, á las seis de la mañana y á las seis de la tarde, del Albíán para el regreso á Almería.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofalla, 9, frente á Correos.

Molino de San Miguel Movido por motor de gas pobre. En el Marchal del Lavadero, Gádor, se muelen granos y azúcares según los últimos perfeccionamientos mecánicos. Hay piedras francesas y del país y se garantiza la molienda.

Vapor para Orán EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Comisario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe. Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Se alquilan varias casas recientemente construidas; están situadas al medio día y tienen tres inmejorables habitaciones, cocinas y corral espacioso. Son de sólida e higiénica construcción y dan á una calle que tiene de 15 á 20 metros de anchura. El precio es el de 6 pesetas mensuales cada una. Para más informes, en el despacho de la Unión Almeriense, calle del General Segura núm. 5.

FÁBRICA DE PAN Y PASTAS FINAS PARA SOPA MOVIDA Á VAPOR DE PEDRO ZEA VERDEGAY 16 y 18, Martín, 16 y 18. Elaboración esmerada Reparto diario á domicilio

Telegramas

Apertura de Cortes Madrid 11. Con motivo de la anunciada apertura de las Cortes para el día 13, el Gobierno toma inmensas precauciones, según los preparativos de que hace alarde.

Entrevista de operarios Madrid 11. Telegrafían de San Petersburgo que se ha concertado definitivamente una entrevista entre el zar de Rusia y el emperador Guillermo de Alemania. Dicha entrevista tendrá lugar en el mar Báltico.

Asamblea de productores Madrid 11. A la Asamblea de productores agrícolas que en breve se celebrará en esta Corte, se han recibido más de setecientas adhesiones de provincias.

Confirmación de una noticia Madrid 11. Se ha confirmado oficialmente la estancia de D. Jaime, hijo del pretendiente D. Carlos, en varios puntos de España.

Martell, detenido Madrid 11. Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido en aquella capital el Sr. Martell, complicado en el criminal atentado de D. Nicolás Salmerón.

Despedida de los solidarios Madrid 11. Despachos de Barcelona informan que los diputados y senadores triunfantes por la Solidaridad marcharon hoy con dirección á Madrid.

En la estación han sido objeto de una entusiasta despedida por parte de sus correligionarios. Por orden gubernativa, fuertemente de la benemérita han custodiado la vía férrea por donde tenían que circular los solidarios. De Journal y Maura Madrid 11. Telegramas de París dicen que el periódico «Le Journal» publica un artículo en el que se atribuye al jefe del Gabinete señor Maura, la frase de que el natalicio del príncipe heredero despeja el porvenir de la nación española.

Frases de López Domínguez Madrid 11. El General López Domínguez ha declarado ante un numeroso grupo de periodistas y políticos que el actual Gabinete, que preside el Sr. Maura, muestra encarnizada oposición á la minoría liberal.

Triunfo de Inglaterra Madrid 11. Telegramas de Londres aseguran que ha sido dominada por completo la insurrección anglojudía.

Moretistas indecisos Madrid 11. A pesar de todo lo que se habla en los círculos políticos, muchos caracterizados moretistas, muéstranse tibios al retraimiento aconsejado por el jefe.

Montero contra Maura Madrid 11. El expresidente del Consejo señor Montero Ríos, arreceja en sus censuras contra el gabinete que preside el Sr. Maura.

Propónese en la reunión que se celebre el lunes, demostrar la injusticia con que el gobierno del Sr. Maura pretende sofocar toda idea de libertad.

Reunión de carlistas Madrid 11. Se anuncia que para el próximo martes está convocada por el Sr. Barrio y Miar una reunión de todos los carlistas triunfantes en las últimas elecciones.

BOLSA Madrid 10. 4 por 100 interior . . . 82'50 4 por 100 exterior . . . 93'70 4 por 100 amortizable . . . 101'20 Londres, á la vista . . . 27'92 París, á la vista . . . 11'50 Almadébar

El día siguiente era una fiesta muy solemne; la Asunción, la fiesta de la Virgen en quien tienen la más entera confianza los marinos y á la que dirigen con preferencia sus preces en los momentos de inminente peligro. Hugo había pasado por debajo de la ventana de Teresa sin verla, y había ido á establecerse en la playa, mirando hacia la «puerta de arriba», es decir, hacia las dos rocas en forma de arcos, bajo las cuales se pasa cuando está baja la marea, y de las que sólo una se ve cuando hay pleamar. El sol salía entonces al ras del acantilado y por detrás de él. Las rocas estaban enteramente negras; una luz viva brillaba al través de la única puerta que á la sazón se veía, al paso de las rocas del lado opuesto estaban teñidas de un color de rosa pálido por los primeros reflejos del sol saliente, así como

las ligeras nuvecillas que se veían en el cielo. Hay esta diferencia entre las tintas que colorean en el cielo por la tarde y por la mañana, al ponerse y al salir el sol; que los matices que van debilitándose igualmente, pasan por la tarde de blanco á negro, y por la mañana de negro á blanco. Los colores de la mañana son más frescos: el azul pálido, el amarillo de Nápoles, el rosa, el lila, colorean el espacio y las nubecillas que vagan en él. Por la tarde los colores son más ricos y suntuosos; lápiz lázuli, naranja, púrpura, violeta y fuego tiñen á su vez los objetos, la atmósfera y las nubes. Por la mañana, cuando se ve salir el sol, es un momento de encanto que pasa con rapidez; á medida que avanza el día, se debilita la sensación, á la aurora sigue una luz tan brillante que se la podría

ciones desconocidas. Por la mañana se baja de la montaña: á cada paso es más pesado el aire, el pecho se encoge; en lugar de los perfumes del cielo se respiran las emanaciones de la tierra. Mientras dibujaba Hugo, pasaron varias mujeres por el camino que se prolonga más arriba de la playa; se dirigían á la iglesia y estaban lujosamente vestidas; la vista de estas mujeres le hizo pensar en Teresa. De pronto se levantó: una idea había cruzado por su mente:—Hoy es fiesta solemne, y Teresa estará en la iglesia. Regresó á la posada, dejó sus chismes de pintar, y se dirigió á la iglesia. Los monaguillos cantaban, y

—Eso quiere significar probablemente—dijo Guillermo—que usted desea guardar su quinqué; pero yo también quería conservar el mío, y usted me lo impidió. Conséntirle usted ahora, por consiguiente, en alumbrarme hasta mi cuarto. Y le cogió de un brazo con tal fuerza que le rompía los huesos. En vano quiso librarse y luchar; la mano de hierro de Girl le molía el brazo: tuvo que obedecer. Al día siguiente fué á pedirle una satisfacción. Girl le dijo que no acostumbraba á levantarse tan temprano, y que dos horas después estaría á sus órdenes. Cuando se hallaron prontos para batirse, los otros oficiales, que no podían aprobar la conducta de su compañero, quisieron arreglar amistosamente el asunto, pero Guillermo afirmó que si perdonaba una injuria de que se había vengado, no podía perdonar el tras-

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Venecionarios en España: **ADONCOY Y COMPAÑIA**
SUCURSALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Purochona, núm. 4.
Oveas.—Cuesta del Castillo, 1vo M

Se furga al público visite nuestras
maquinas para examinar los bordados de
todos estilos: encajes, reales, matitos
punto vainico, etc. etc. ejecutados
con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTAL
la misma que se emplea universalmente para
las familias, en las labores
de ropa blanca, prendas de vestir y otras
similares.
Máquina para toda industria en que se
emplea la costura

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puer-
to de Almería, los días 7, 15 y 28 de cada mes
el vapor



admitiendo pasajeros y carga desde Almería
Granada, Linares y demás estaciones del Ferro-
carril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo
Hermanos.

LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Al-
mería, situada en el 33 del Paseo del
Príncipe, frente al Banco Agrícola, se
sirven billetes, siempre que al importe
de los pedidos se acompañe el de gas-
tos de correo.

El Administrador, Blas Franco de la
Fuente.

LIVERPOOL

69, PARK LANE.—FONDA, de Ramón García.

BUENA MESA.—PRECIO ECONOMICO.



Agencia de transportes

Marítimas y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRERITRO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA

Para fultos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47

Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjich de San Pedro, núm. 5.

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Agua de Paterna» á la plaza de la Catedral núm. 3,
reCORDAMOS su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y gonorreas de la
mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor
medicación conocida, muy superior á las infinidades fórmulas de píldoras, polvos,
elixires y vinos á base de hierro. Es además una especialidad como purificador de
a sangre, y para los que sufren pereza digestiva son de un éxito maravilloso.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES

Establecida legalmente en España

Capital pagado. Ptas. 11.500.000

Fondos de reserva. 11.088.900

Total de garantías. 22.588.900

Primas cobradas, Ptas. 25.860.000 Sinistros pagados, Ptas. 269.020.450

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid

Director: Alfredo E. Villalobos

El Subdirector para Almería y su provincia: Antonio González Rodríguez

Administrador de EL RADICAL

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos du-
rante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

THOMAS MORRISON Y COMPANIA LIMITED

CALLE DE PESCADORES, ALMERÍA

DUELAS DE ROBLE

SULFATO DE COBRE

AZUFRE SUBLIMADO

SULFATADORAS

CEMENTOS

SULFATO DE HIERRO

AZUFRE MOLIDO

ARCOS CATALANES

ACEITES MINERALES

Alambres para parrales, Serrines, Carriles sueltos, Vía
completa, Wagonetas, Básculas, Hierros, Aceros y Herra-
mientas.

PUNTAS DE PARÍS PARA BARRILEROS



HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas
Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranjo,
frambuesa y pistacho.

HELADOS

Con el Flan-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de to-
das las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría
á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CÉNTIMOS cada cajita.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46
San Sebastián.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

LAZARO GIL EN CT.A
Pescadores 41, pral., Almería.

Estudios, concesiones y construcción de saitos de aguas.
Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 25 plazos mensuales,
con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital.
Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. Presupuestos gratis.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN SU PALACIO: 9 PLACE VENDOME
RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

TOTAL DE GARANTIAS: 122.442 801 PESETAS
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:
302 millones de pesetas

77 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

Banco hipotecario

DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.
Comandancia de Marina (Majada).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.
Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.
Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana.
Audiencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.
Juzgado municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.
Instituto geográfico y estadístico (López Falcón, 2).—De 11 mañana á 5 tarde.
Secretaría de Instrucción pública (Almatorr baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde.
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.
Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

CORREOS

Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 mañana.
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.
Para retirar plegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar.
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 de la tarde.
Listas.—De 9 á 11 de la mañana.
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.

Salidas de los correos

General y el de Nijar: á las 11'15 de la mañana.
Huerca Overa: á las 4 de la tarde.
Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

torno que le ocasionaba; que, contra su intento, había perdido una hora de sueño; que había sentido cierta emoción, y que una vez pasada ésta, el resto del desafío no significaba nada, etc.

Se batieron y estuvo á punto de matar al oficial.

—No importa; es un hombre muy singular.

Toda esa casta alemana es así: el señor Kreisherer, el secretario del ayuntamiento, es también un hombre muy raro.

En cuanto á la joven, es una linda chica, amable y bondadosa; pero ¿con quién diablos se ha de casar? Ningún marino la querrá, por mujer. ¡Qué bien cuidará esa la casa y los hijos cantando, como lo hace ahora, la mitad del día!

—Dicen que no es desmañada, y que sabe coser y bordar.

Hugo escuchaba con la mayor atención, pero dejaron de hablar

A cada momento es más profunda la meditación, más completo el recogimiento. El pensamiento se eleva á una altura de que no se sentiría capaz durante el día.

Por la noche la imaginación ha seguido á la luz que subía de la tierra á las nubes, y de las nubes al infinito.

Por la mañana la luz vuelve á bajar del cielo á la tierra, y la imaginación la sigue también. Por la mañana es la poesía de Italia, la poesía de lo que existe; por la tarde es la poesía de Alemania, la poesía de lo que se quisiera que existiese.

Por la tarde parece que se asciende á una montaña elevada; en cada sitio es más vivo el aire, el pecho se ensancha, el horizonte se extiende, y se hacen sentir los perfumes misteriosos; en la cúspide parece que se disfrutan nuevas facultades, que los sentidos se despiertan ó nacen y perciben sensa-

llamar ruidosa; se encuentra uno como si despertara sobresaltado de las impresiones poéticas que le habían embargado los sentidos; es preciso pasar rápidamente de la meditación á la acción: es una de las sensaciones más dolorosas que puede haber.

Por la tarde sucede lo contrario: tiende ya la noche su negro manto sobre la tierra, cuando se ve aún una claridad misteriosa en el cielo; el color del celaje y el silencio creciente se apoderan del pensamiento; los colores se oscurecen y desaparecen, asemejándose á un cebo que trae la imaginación al cielo, y la imaginación le sigue.

Luego viene la noche que concentra las ideas quitándoles las distracciones exteriores; después se encienden las estrellas en la bóveda negra cuyo color sombrío guarda, sin embargo, un reflejo del azul espléndido que se se ha borrado.

de las tres personas que le interesaban.

—Pronto tendremos una boda—dijo otra mujer,—y una boda necesaria: he visto el otro día cerca de Vatteau á Noemi y Martín paseándose en el bosque.

Otra mujer tomó la palabra, y todas las que la rodeaban se echaron á reír: les enseñaba unas manchas de hierba en las rodilleras del pantalón de Martín.

En este momento una ola mas fuerte que las demás vino á mojar las botas de Hugo, y faltó muy poco para que otra no se llevara un fío de ropa. Se apresuraron las lavanderas á recoger su lavado: el mar subía bastante para que no fuera imprudente permanecer más tiempo en la playa.